

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS

ACTA

En la ciudad de Santa Fe, a los 09 día del mes de setiembre de dos mil veinticuatro, siendo las 17:13 hs., se dio comienzo a la 13ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia de la Decana, Dra. Marta PARIS, con la asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

José Ignacio BALAGUER
Nancy BARAGGIO
Carla CAÑETE MARZO
Khalil FARIAS
Gerardo FRANK

Mario GARELIK
Leonardo GIOVANINI
Silvio GRACIANI (ingresó 17:15 hs)
María Florencia HUMOLLER
Denis LIZAZO TORRES

Carlos MARTIN
Ma. Florencia MENDEZ
Norberto NIGRO
Carlos Guillermo PAOLI
Héctor Hugo PRENDES
Lucas SAURIN

CONSEJEROS/AS AUSENTES con aviso:

Silvia ESCOBAR
Agustín Dante GALIANO

Horacio LOYARTE
Agostina ZUCARELLI

CONSEJEROS/AS AUSENTES sin aviso:

Fabian CASELLI

José María ZUFIAURRE

- Se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 12, correspondiente a la 12da. Sesión Ordinaria, de fecha 26 de agosto de 2024.

• **APROBADA**

ASUNTOS ENTRADOS

- Ingresó el Consejero GRACIANI.

Nº	Expt.	Descripción	Pase a Comisión de:
1.	1209781-24	Secretaría Académica - Eleva actuaciones realizadas en virtud de la Resol. CD 292/24 por la que se recomendaba a la Oficina de Concursos que aconsejen a los Jurados de los Concursos Ordinarios la inclusión de una fundamentación, considerando las pautas que se detallan en los Reglamentos de Concursos.	• Tomado Conocimiento
2.	1217291-24	Ing. Luisina CUELLO – Solicita prórroga de licencia en su cargo de Consejera Graduada, hasta el día 10 de noviembre de 2024 (vencimiento de la licencia 10/9).	• Se propone tratamiento sobre tablas
3.	1216832-24	Decana – Propone designar al Mg. Gastón MARTÍN, como Director de la Carrera de Ingeniería en Informática.	• Enseñanza
4.	1216683-24	Decana – Propone miembros para integrar la Comisión de Gestión y Administración Operativa y Responsables del Laboratorio de Electrónica.	• Enseñanza
5.	1216125-24	Secretaría de Posgrado – Solicita la designación del Jurado Evaluador del Trabajo Final de la Maestría en Gestión Ambiental, desarrollado por la Lic. Daiana FIGUEROA RODRÍGUEZ.	• Ciencia y Técnica, E y T
6.	1210672-24	Ing. Mariana VERA – Solicita Adscripción de graduado/a a Extensión para el desarrollo de tareas en el “Programa para la Gestión de los	• Ciencia y Técnica, E y T



accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firma/digital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

7.	1215500-24	Ing. Ramiro ALBERDI - Solicita licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía en su cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, por haber sido contratado en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple.	• Interpretación y Reglamentos
8.	1215524-24	Agrim. Esteban GRAS – Solicita licencia en su cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, por haber accedido a otro cargo por contrato.	• Interpretación y Reglamentos
9.	1211749-24	Mag. Gerardo Juan FRANCK - Opta por continuar con su Ciudadanía Universitaria hasta la edad de 70 años.	• Interpretación y Reglamentos
10.	1212226-24	Ing. Carlos TONINI - Opta por continuar con su Ciudadanía Universitaria hasta la edad de 70 años.	• Interpretación y Reglamentos
11.	1188985-23	Secretaría Académica – Informa desestimiento de inscripto y propone llamar, nuevamente, a concurso de un cargo de Ayudante Alumno para las asignaturas “Geomorfología” y “Geología, Geomorfología y Suelos” .	• Especial de Concursos
12.	1100157-22	Oficina de Concursos – Eleva Dictamen del concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno/a, afectado a la asignatura “Química Ambiental II”.	• Especial de Concursos
13. a 17.	1216319-24 1214437-24 1216019-24 1216604-24 1215010-24 1216777-24	Solicita diploma: - Stefania COSTAMAGNA - Ingeniera Ambiental - JULIO, Ariel - RIEDEL, María Esperanza - Ingeniero/a Agrimensor/a - MARTINEZ, Julio Víctor - Técnico en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital. - LEMES, Iara - Perita Topo-Cartógrafa - WEIMER, Agustín - Ingeniero Ambiental	• Se propone tratamiento sobre tablas

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

18.	1202943-24	Dto. Personal – Solicita modificar el período de licencia otorgado al Dr. Carlos MARTÍN en virtud de que fuera dado de alta.	• Interpretación y Reglamentos
19.	1217165-24	Decana – Solicita Licencia desde el lunes 04 al viernes 08 de noviembre a los fines de participar, en carácter de misión institucional, en la 76° Reunión Plenaria y Asamblea del CONFEDI, San Rafael - Mendoza.	• Interpretación y Reglamentos
20	1127259-22	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del concurso de un cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos afectado a la asignatura “Topografía Aplicada I.	• Especial de Concursos
21	1217533-24	Área de Comunicación Institucional - Presenta proyecto «La FICH va a la escuela», para su aval como programa institucional de la Facultad.	• Se propone tratamiento sobre tablas
22 a 25.	1216807-24 1215034-24 1212925-24 1212188-24	Solicita diploma: -SARNIOTTI, Julia - Especialista en Gestión Ambiental -MENDOZA, Federico - Analista en Informática Aplicada -GENOLET, Camila - FERNANDEZ, María Luz - Bachiller Universitario en Ingeniería.	• Se propone tratamiento sobre tablas

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

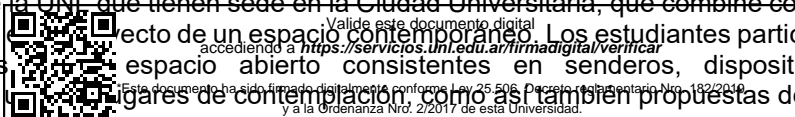
- La Consejera CAÑETE se expresó con las siguientes palabras: “Buenas tardes, queríamos poner en conocimiento del cuerpo una situación por la que nos hemos visto atravesadas las estudiantes en las últimas semanas. En varias oportunidades, quienes debemos tomarnos los colectivos que pasan por la ruta, nos hemos encontrado con un hombre que, al ver que solo hay mujeres esperando en estas paradas, ha comenzado a masturbarse frente a las chicas que allí se encuentran. Traemos aquí esta preocupación por tres motivos: - En primer lugar, para agradecerles a los CUSEVI, quienes, ante estos hechos, actuaron rápidamente para proteger a las estudiantes. - Por otra parte, para pedirles a los integrantes de este cuerpo, en especial a la señora Decana, que puedan hacerles llegar este reclamo a las autoridades máximas de la Universidad y del comercio de Ciudad Universitaria, ya que no es un hecho aislado de nuestra facultad, sino que nos afecta a todas las que estudiamos y/o



Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 29.306, Decreto Reglamentario Nro. 162/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

trabajamos aquí, y es importante que se puedan tomar medidas que garanticen nuestra seguridad. - En último lugar, queríamos hacer un llamado a la reflexión. Estos no son hechos aislados que ocurren porque sí, sino que son hechos que ocurren gracias a una sociedad machista y misógina que avala estos actos. Cuando estos hechos suceden no son un chiste o una gracia, sino un acto de violencia. Como miembros activos de la comunidad universitaria y de nuestra sociedad, es importante que podamos desde nuestro lugar dejar de naturalizar y hacer chistes que solo instigan a la sexualización y cosificación de las mujeres. Son los pequeños actos y bromas, los que, a estas personas, les dan el poder de cometer estas atrocidades frente a nosotras. Son los pequeños actos y bromas, los que dan sostén a una cultura machista y patriarcal que termina en los actos de violencia más aberrantes que hay. Somos mujeres, somos personas que venimos a estudiar y formarnos, que venimos a trabajar, que solo queremos llegar sanas y salvadas a nuestras casas con nuestras familias, que no queremos sentir miedo de esperar un colectivo porque un hombre decide sexualizarnos en vez de reservar sus actos para su vida privada. Esperamos que, más allá de lo fuerte que pueden haber resultado nuestras palabras, esto no solo nos haya puesto en alerta, sino que también nos lleve a reflexionar sobre las pequeñas acciones de la cotidianidad que, de una forma u otra, dan como válidas estas actitudes. Esperamos que no se repita, muchas gracias". Seguidamente, varios Consejeros y Consejeras hicieron consultas a la Consejera CAÑETE sobre los hechos relatados.

- El Consejero NIGRO recordó que el día 2 de setiembre fue el Día de la Industria y resaltó que para los ingenieros la industria tenía un valor muy importante. Instó a todos los presentes, cada uno en su ámbito particular, a no caer en la dicotomía falaz que se plantea a nivel nacional de "campo o industria", porque según explicó, en realidad se trata de "campo e industria". Resaltó que la industria es vital para el desarrollo del país y que más del 40% de la producción del campo proviene de la industria. Destacó la gestión actual del gobierno provincial por estar tratando de defender la industria provincial y regional.
- El Consejero LIZAZO TORRES indicó que el pasado 4 de septiembre se celebró el "Día Nacional del Inmigrante", en conmemoración al día en que el Primer Triunvirato, en 1812, firmó el primer decreto fomentando la acogida en nuestro país "a los individuos de todas las naciones y a sus familias que deseen fijar su domicilio en el territorio". Además, complementando lo que mencionó la Consejera CAÑETE sobre algunos hechos delictivos ocurridos en el predio, señaló que se aprendieron a varias personas que estuvieron robando en varias Facultades de Ciudad Universitaria.
- La Decana explicó que esas personas mencionadas por el Consejero LIZAZO TORRES eran las mismas que habían robado una notebook en nuestra Facultad, que habían sido identificadas en la Facultad de Humanidades y Ciencias, y que en la Facultad de Ciencias Médicas habían robado tarjetas de créditos. Finalmente, estas personas fueron aprendidas luego de robar en el Instituto Superior de Música y gracias a que el personal de CUSEVI aplicó el protocolo de seguimiento. Relató que se hizo presente el servicio de emergencias 911, quien centraliza todas las emergencias relacionadas a Bomberos, Comando Radioeléctrico, Defensa Civil en la Provincia. Luego, dicho servicio derivó a las personas a la Comisaría de El Pozo.
- Luego, la Decana hizo una reflexión sobre la discusión que se dio en la Sesión pasada, y remarcó que eso era lo más rico que tenía el Consejo: las discusiones y el poner en análisis los temas en forma pormenorizada para construir el consenso. Pidió que si algún Consejero consideraba que había formas para trabajar más cómodos que las que se están llevando a cabo (por ejemplo, vía Zoom), que podrían facilitar el trabajo en comisiones y que fueran posibles de instrumentar, que no duden en hacerlo.
- El Consejero MARTIN comentó que los problemas en la Reuniones de Comisiones se daban cuando se reunían varias Comisiones juntas y no coincidían para tratar los temas en forma conjunta. Finalizó diciendo que los presidentes de las Comisiones tenían una tarea muy importante que cumplir y que consistía en revisar todos los expedientes y tomar nota de las cuestiones importantes.
- La Decana mencionó que se podían utilizar salas zoom para realizar Reuniones de Comisiones virtuales y que se podía disponer, desde la Secretaría del Consejo, el envío de expedientes separados por Comisiones.
- El Consejero NIGRO agregó que muchas discusiones se estaban realizando por la aplicación WhatsApp.
- Seguidamente, la Decana invitó a los Consejeros y Consejeras a presenciar, el jueves 12 de septiembre a las 18 hs., en el octógono de la FHUC, la entrega de premios y publicación del resultado del "Concurso de ideas Parque y Paseo Sonoro" en Ciudad Universitaria de la UNL. Dicho concurso fue organizado en forma conjunta por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, a través de su Centro de Estudiantes (CEAD) y las Facultades de Ingeniería y Ciencias Hídricas, de Bioquímica y Ciencias Biológicas y el Instituto Superior de Música, junto al Programa de Innovación en Arte y Ciencia de la UNL y con la participación de la Federación Universitaria del Litoral. El objetivo del concurso era configurar un Parque que dé cuenta, como proyecto artístico, arquitectónico y ambiental de las necesidades de las Facultades e Institutos de la UNL, que tienen sede en la Ciudad Universitaria, que combine conocimientos de las artes y las ciencias, y que sea un espacio contemporáneo. Los estudiantes participantes podían disponer intervenciones en el espacio abierto consistentes en senderos, dispositivos comunicacionales, equipamiento y lugares de contemplación, como así también propuestas de parquización.



- Luego, la Decana informó sobre los cambios que se iban a realizar en la Facultad relacionados con la mejor accesibilidad y los reiterados pedidos de diferentes profesores, como, por ejemplo, de la Consejera BARAGGIO. En primer lugar, comentó la propuesta de llevar la Oficina de Bedelía a la planta baja de la Facultad y ubicarla donde actualmente se encuentran las oficinas del Departamento de Cartografía y Agrimensura. Además, comentó que se iba a destinar un espacio para una Sala de Profesores y una Sala de Reuniones, especialmente para los profesores de poca dedicación que no tienen oficinas en la Facultad, para que puedan tener un lugar donde reunirse, corregir parciales, y demás tareas relacionadas con su cargo docente. Para llevar adelante dichas propuestas, dijo que se iban a reubicar las oficinas de los docentes de Cartografía y Topografía en las oficinas del tercer piso (que se están reacondicionando), y que pertenecían a los docentes Alfredo TRENTO y Ana María ALVAREZ, quienes se jubilaron recientemente. Además, explicó que se iba a arreglar el aula 3.2, ex aula 10, a pedido de los docentes GARDIOL, TRAVERSO y del Consejero GRACIANI, quienes presentarían un proyecto al respecto, para que dicho espacio cumpla las funciones de un Laboratorio de Cartografía, con el equipamiento adecuado para realizar las actividades necesarias para esa área. Informó que, si bien esa aula no iba a ser de uso exclusivo de Cartografía, si iba a ser prioritario para ellos.

- Por último, la Decana comentó que se iban a realizar tareas de pinturas y limpieza en varias aulas, por lo cual pidió disculpas por la suciedad que se iba a ocasionar, y también informó que se comenzaba la obra del arreglo del baño del Laboratorio I.

- A continuación, el Consejo autorizó para que la Lic. Mariana ROMANATTI tome la palabra e informe al Consejo Directivo sobre la propuesta «La FICH va a la escuela», que es un Programa institucional de promoción de carreras y articulación de niveles, el que será coordinado por el Área de Comunicación Institucional. Explicó que la Facultad pretende centralizar, sistematizar, coordinar y desarrollar aquellas actividades que sean organizadas por miembros de su comunidad, o en las cuales participen como invitados, y se basen en la promoción de carreras de la FICH. Agregó, que los objetivos eran los siguientes: desarrollar actividades educativas, científicas y artísticas relacionadas con las diferentes disciplinas de la FICH, que promuevan la participación de estudiantes de escuelas secundarias. Propiciar y facilitar entre las/os destinatarias/os de este programa el intercambio y la difusión de conocimientos, habilidades y experiencias. Incentivar la participación de docentes, no docentes, estudiantes y graduados de la FICH en el desarrollo de las actividades propuestas, en articulación con otros actores sociales. Difundir la propuesta académica de pregrado, grado y posgrado la FICH. Al finalizar la presentación, respondió a las preguntas que hicieron los/as Consejeros/as.

- Se retiró el Consejero GIOVANINI.
- Se retiró el Consejero PRENDES.

- A continuación, el Cuerpo aprobó el tratamiento sobre tablas del asunto propuesto, que se detalla a continuación y se puso a consideración:

1217533-24	Área de Comunicación Institucional - Presenta proyecto «La FICH va a la escuela», para su aval como programa institucional de la Facultad.	• APROBADO
------------	--	-------------------

- La Decana propuso que el Cuerpo se constituya en Comisión para el tratamiento sobre tablas del Asunto con Despacho de Comisiones N° 9. El Cuerpo aprobó el pedido y se constituyó en Comisión para su tratamiento.
- Cesada la constitución en Comisión del Cuerpo, se puso a consideración el expediente:

1214797-24	Secretaría de Extensión, Transferencia y Vinculación Tecnológica - Solicita se integre la Comisión para la Evaluación de la inclusión de Becarios/as Estudiantes en Servicios Altamente Especializados.	• APROBADO con modificaciones y habiendo designado a los Consejeros BALAGUER y HUMOLLER como representantes.
------------	---	---

- La Decana propuso que el Cuerpo se constituya nuevamente en Comisión para el tratamiento sobre tablas del Asunto con Despacho de Comisiones N° 10. El Cuerpo aprobó el pedido e invitó a la Dra. Viviana ZUCARELLI, Secretaria De Extensión, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la Facultad a fin de responder las inquietudes planteadas. Luego, el Cuerpo se constituyó en Comisión para su tratamiento.
- Se retiraron el Consejero GARELIK y la Consejera HUMOLLER.
- Cesada la constitución en Comisión del Cuerpo, se puso a consideración el expediente:

1201137-24	Consejeros/as. FARIAS, ESCOBAR y CASELLI – Proyecto para la Inclusión de Niveles Graduados/as en Servicios Altamente Especializados (SATs). Valide este documento digital accediendo a https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar	Vuelva a Comisiones de • Ciencia y Técnica, E y T • Interpretación y Reglamentos
------------	---	---



*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- La Decana propuso el tratamiento de los Asuntos con Despacho de Comisiones y se puso a consideración los siguientes expedientes:

1215509-24	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Doctorado en Ingeniería – Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas, del Ing. Lucas Andrés MANSILLA.	• Ciencia y Técnica, E y T APROBADO
1214907-24	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios del Doctorado en Ingeniería – Mención Ambiental, de la Lic. Bárbara Natalí GIMÉNEZ.	• Ciencia y Técnica, E y T APROBADO
1214080-24	Ing. Adrián LIGORI – Solicita licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
1213446-24	CPN Carlos MANCINELLI – Solicita 6 meses de Licencia Sin Goce de Haberes.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
1213693-24	Stefanía COSTAMAGNA - Solicitar extensión de la designación en el cargo de Ayudante Alumno/a para la asignatura “Química Ambiental I”.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
1214827-24	Dr. Damian RAMAJO – Solicita se limite el cargo y la licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, en el de Ayudante de Cátedra, dado que ha sido designado Profesor Adjunto Ordinario.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
1214828-24	Dr. Damian RAMAJO - Solicita licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, en su cargo de Profesor Adjunto, por haber sido nombrado Profesor Titular Reemplazante.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
1188581-23	Oficina de Concursos – Eleva dictamen de Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno/a, afectado a la asignatura “Física II”.	• Especial de Concursos APROBADO

- El Cuerpo aprobó el tratamiento sobre tablas de las solicitudes de diplomas, que se detallan a continuación y se pusieron a consideración:

1216319-24 1214437-24 1216019-24 1216604-24 1215010-24 1216777-24 1216807-24 1215034-24 1212925-24 1212188-24	Solicita diploma: - Stefania COSTAMAGNA - Ingeniera Ambiental - JULIO, Ariel - RIEDEL, María Esperanza - Ingeniero/a Agrimensor/a - MARTINEZ, Julio Víctor - Técnico en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital. - LEMES, Iara - Perita Topo-Cartógrafa - WEIMER, Agustín - Ingeniero Ambiental -SARNIOTTI, Julia - Especialista en Gestión Ambiental -MENDOZA, Federico - Analista en Informática Aplicada -GENOLET, Camila - FERNANDEZ, María Luz - Bachiller Universitario en Ingeniería.	• APROBADOS
--	--	-------------

- Debido a la falta de quorum, el Cuerpo no contó con el tiempo para tratar el Asunto Entrado en el orden N° 2:

1217291-24	Ing. Luisina CUELLO – Solicita prórroga de licencia en su cargo de Consejera Graduada, hasta el día 10 de noviembre de 2024 (vencimiento de la licencia 10/9).	• Pasa a Comisión de Interpretación y Reglamento
------------	--	--

Se dio por concluida la 13ra. Sesión Ordinaria del año 2024, del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 19.11 hs., y finaliza la presente Acta en 5 (cinco) fojas útiles, que es la transcripción sintética de la mencionada Sesión.

